

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

02 de Mayo del 2024

No. 52401003

839 / 1 / 1

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

INVERSIONES FARUCK

*****Lps.*****7,100.00

LA CANTIDAD DE:

SIETE MIL CIEN LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001

PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.

NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO

DEBE

HABER

4-1-10-01-001 Ministerio de Finanzas
5-1-10-01-300-3 Repuestos y Accesorios
2-1-10-03-001-0 I.S.V. PRONADERS
2-1-10-03-001-0 I.S.V. PRONADERS
4-1-10-01-001 Ministerio de Finanzas

8,165.00

7,100.00

1,065.00

1,065.00

1,065.00

Pago de la Factura N°000-001-01-00004983, O/C N°019-2024, en concepto por compra de repuestos para el vehículo Toyota Runner, Placa GHA-1318 solicitado por el mecánico de la Institución, según documentación adjunta.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 535,120.00

02/05/2024

Fecha

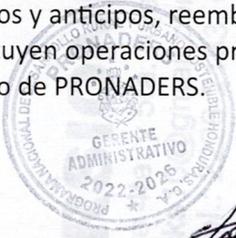
Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Repuestos del Japon

Repuestos Japoneses

5ta. Avenida, 10 y 11 calle de Comayaguela, local 1011 Tel.: 2238-9058,
2238-9059. e-mail: repuestosdeljapon@yahoo.com

COTIZACION

CONTADO
 CREDITO
 O/C

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano

Señor (es) Sostenible
Vehiculo: Toyota Runner 1KZ, año 2001

11/03/2024

repuestosdeljapon@yahoo.com

CANTIDAD	MARCA	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	TOTAL
1	Interbrand	Tijera superior izquierda	1,780.00	1,780.00
1	Interbrand	Tijera superior derecha	1,780.00	1,780.00
1	Interbrand	Tijera inferior izquierda	2,300.00	2,300.00
8	Japón	Hules de barra estabilizadora	15.00	120.00
2	Japón	Hules cortados de la barra estabilizadora	120.00	240.00
2	STP	Bandas de alternador	330.00	660.00
1	STP	Banda de aire acondicionado	340.00	340.00
2	Prestone	Galones de coolant	420.00	840.00
		*****u.l.*****		
		<i>*2 meses de Garantía</i>		
		<i>*Validez de la cotización: 30 días</i>		
		<i>*Entrega: Inmediata</i>		
		<i>*Forma de Pago: Crédito a 30 días</i>		
		<i>*Lugar de entrega: Tegucigalpa, F.M.</i>		
		Proceso: CM-017-PRONADERS-2024/ REPUESTOS PARA VEHICULO		
 Edgardo Maldonado (9586-8006) RECIBI CONFORME _____ AUTORIZADO POR _____			SUB TOTAL	8,060.00
			IMP S/V 15%	L. 1,209.00
			TOTAL	L. 9,269.00

Cotiz. 2024-0086

Datos Bancarios:

Nombre Cuenta:

N° Cuenta:

Observaciones:



DAVIVIENDA

REPUESTOS DEL JAPON

1071095275

RTN 08019004002193

ENTREGA A DOMICILIO 

Esta cotizacion esta sujeta a cambios en existencia y valores cotizados // validez de la cotizacion 30 dias

**** para su comodidad "Repuestos del Japon" le ofrece servicio a domicilio sin costo alguno****

col: cerro grande zona 3 bloque J1
RTN:05019017938732
Email:refrisantgu@hotmail.com

Página	1
Fecha:	12/03/2024

Cotización No 120324 **Forma de pago** CONVENIR

Cliente:	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE	PROCESO:	#017 - CM 2024 Pronaders
contacto	KILVERTH CABALLERO- 3394-1286		DEPTO COMPRAS

Cantidad	Descripción	Precio/Unit.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADOS	Total
----------	-------------	--------------	-------------------------------	-------

1	tijera sup 1z9	L.3,300.00	0.00	L.3,300.00
1	tijera sup der	L.3,300.00	0.00	L.3,300.00
1	tijera inf. 1z9	L.4,000.00	0.00	L.4,000.00
8	hules bama est. tornillos	L.100.00	0.00	L.800.00
2	hules bama est. cortado	L.200.00	0.00	L.400.00
2	bombas de alternador	L.600.00	0.00	L.1,200.00
1	bomba de aire	L.700.00	0.00	L.700.00
2	galones de Coolant	L.200.00	0.00	L.400.00

Observaciones: ENTREGA A CONVENIR	Subtotal	L.14,100.00
→ Cuenta: 12 meses cotización valida por 30 días Pago mediante SIAFI a cuenta: Danrural :03701010043952.	Impuesto	L.2,115.00
	Total	L.16,215.00



ORDEN DE COMPRA # 019-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 18 de marzo del 2024

NOMBRE: INVERSIONES FARUCK
Direccion de Suministrante: 11 calle entre 4ta y 5ta avenida comayaguela
RTN: 08011996200788
TELEFONO: 8731-8517

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Repuestos para vehiculos</u>			
			Toyota Runner año 2001			
1	1	UNIDAD	Tijera superior Izquierda	L. 1,550.00	L. 1,550.00	
2	1	UNIDAD	Tijera superior derecha	L. 1,550.00	L. 1,550.00	
3	1	UNIDAD	Tijera inferior izquierda	L. 2,300.00	L. 2,300.00	
4	8	UNIDAD	Hules Barra estabilizadora	L. 15.00	L. 120.00	
5	2	UNIDAD	Hules Montura para barra estabilizadora	L. 150.00	L. 300.00	
6	2	UNIDAD	Bandas de alternador	L. 250.00	L. 500.00	
7	1	UNIDAD	Banda de aire acondicionado	L. 220.00	L. 220.00	
8	2	GALONES	Coolant	L. 280.00	L. 560.00	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 7,100.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,065.00	
				TOTAL	L. 8,165.00	L. 8,165.00

Original: Orden de compra

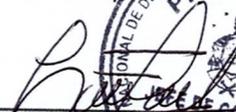
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

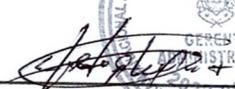
El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

INVERSIONES FARUCK

11 Calle, entre 4ta. y 5ta. Avenida, Barrio El Calvario,
Comayaguela, M.D.C., e mail: farucks10@gmail.com
Tel.: 2226-2183, Cel.: 8731-8517 RTN: 08011996200788

CAI: 4FEF00-2117E6-2C419F-24CFFF-17B6F7-1E

Fecha Limite de Emisión: 03/01/2025

Rango Autorizado 000-001-01-00004451 al 000-001-01-00005450

Fecha: 05 de ABRIL del 2024

FACTURA N° 000-001-01-0000 4983

Cliente: PRONADEN

CRÉDITO CONTADO

Dirección: _____

R.T.N.: 08019012470423

Orden de Compra: N= 019-2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR
1	Tijera Superior Izquierda		1,550.00
1	Tijera Superior Derecha		1,550.00
1	Tijera Inferior Izquierda		2,300.00
8	Hules Barta Estabilizadora	15.00	120.00
2	Hules Montura P/Barta, estabilizadora	150.00	300.00
2	Bandas de Alternador	250.00	500.00
1	Banda de Aire Acondicionado	220.00	220.00
2	Galones de rodant	280.00	560.00

MASTER PRINT S. de R.L., RTN. 08019995352464 Tel.: 2227-9568 CERTIFICACIÓN SAR N° 9231-23-10500-29

Son: Ocho mil ciento sesenta y cinco exactos

Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____

Núm. Corr. de la Constancia del Régimen de Exonerados: _____

Número Identificativo del Registro de la SAG: _____

Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor, Copia: Contabilidad

La Factura es Beneficio de Todos
"Exijala"


FIRMA

VENTAS GRAVADAS L.	7,100.00
VENTAS EXENTAS L.	
VENTAS EXONERADAS L.	
DESC./REB. OTORG. L.	
15% IMPTO. S./V. L.	1,065.00
18% IMPTO. S./V. L.	
TOTAL L.	8,165.00